



Maestro Néstor Aarón Orellana Téllez
Secretario Técnico de la CEDHJ
Presente

At'n. Distinguidos integrantes del
Consejo Ciudadano de esta Comisión.

Aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo, y al mismo tiempo hacerles llegar los datos relativos a las acciones desarrolladas durante el mes de febrero de 2019.

°Por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 698. En este periodo se archivaron 244 expedientes bajo las siguientes modalidades: 40 por acumulación, 85 por conciliación, 20 por desistimiento, 10 por improcedencia, 12 por incompetencia, 12 por falta de interés, 20 archivos provisionales, 7 por remisión a la CNDH, 16 por falta de ratificación, 19 por no tratarse de violaciones a los derechos humanos y se emitieron 3 recomendaciones.

°Para efectos de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 813 personas, de las cuales 590 fueron por comparecencia, 125 por vía telefónica y 98 por escrito. Se instruyó a las personas en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron violaciones de derechos humanos o no surtieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración.

°Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 16 visitas a escuelas, 27 en cárceles municipales, 4 en comunidades indígenas, 1 visita diversa, 38 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 677 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías, se solicitaron 4 dictámenes y se practicaron 101 investigaciones de campo. En lo que corresponde a la atención a víctimas, se realizaron 302 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 264 orientaciones jurídicas y 362 atenciones en quejas, 96 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, 16 giras de trabajo, 34 reuniones de trabajo con autoridades, 18 reuniones de trabajo internas, se impartieron 19 cursos, asistimos a 36 cursos y conferencias, se concedieron 13 entrevistas a medios de comunicación.


En cuanto a la asesoría a víctimas dentro del sistema de justicia penal, se proporcionaron los siguientes servicios en cada uno de los distritos judiciales:



Distrito Judicial	Sede	Participación en audiencia	Solicitudes de presentación	Entrevistas a víctimas directas e indirectas
I	ZMG	32	32	0
II	Tepatlán de Morelos	28	97	65
III	Lagos de Moreno	54	62	48
IV	Ocotlán	22	54	22
V	Chapala	31	65	31
VI	Ciudad Guzmán	34	34	34
VII	Autlán de Navarro	38	38	38
VIII	Puerto Vallarta	20	40	41
VIII	Mascota	0	0	1
IX	Ameca	16	19	21
X	Tequila	12	36	4
XI	Colotlán	3	3	3
XII	Cihuatlán	12	21	0
	Total	302	501	308

Sin otro particular, quedo atento a cualquier comentario al respecto.

Atentamente



Eduardo Sosa Márquez
Primer Visitador General.